

# **Modelo de la conducta planeada para predecir la intención de continuar estudiando: Un estudio con adolescentes que viven zona marginal**

## **Theory of planned behavior to predict intention to continue studying: a study with adolescents living marginal zone**

Jorge Osvaldo Morales Zavala<sup>1</sup>

Fredi Everardo Correa Romero<sup>2</sup>

*Universidad de Guanajuato*

*México*

### **Resumen**

El objetivo de la investigación fue evaluar la intención de terminar la secundaria entre un grupo de estudiantes que viven en un polígono de pobreza de la ciudad de León, Guanajuato. La deserción escolar en México es la más alta de los miembros de la OCDE. Si bien la pobreza es un factor estructural que fomenta la deserción escolar, el abandono de los estudios también depende de la motivación del estudiante. La intención de continuar estudiando es un factor que puede proveerle al adolescente de una herramienta protectora ante su entorno.

Para la realización de la evaluación se crearon escalas para las variables del modelo de la conducta planeada de Ajzen. Dicho modelo se ha utilizado para estudiar conductas de salud, política y educación. Consideramos que la medición y relación de éstas variables pueden explicar la intención y conducta de continuar en la escuela.

Los resultados indican que el instrumento es confiable y válido. Las medias de la muestra son altas y positivas, lo que indica condiciones motivacionales óptimas de los adolescentes encuestados. El análisis de regresión valida el modelo de la conducta planeada y predice parte de la conducta de continuar

---

<sup>1</sup> Licenciado en psicología

<sup>2</sup> Doctor en Psicología por la UNAM. Contacto: correafre@gmail.com

estudiando. Se discuten los resultados y alcances el estudio.

**Palabras clave:** Pobreza, deserción escolar, modelo de la conducta planeada, intención.

### **Abstract**

The objective of the research was to evaluate the intention of leaving high School among a group of students living in poverty polygon city of León, Guanajuato. The dropout of the school in Mexico is the highest in the OCDE. Poverty is a structural factor driving dropout, but the dropout also depends on student motivation. Intention to continue studying is a factor that can provide the adolescent with a protective tool to their environment. To carry out evaluation scales for variables of theory of planned behavior of Ajzen were created. This model has been used to study health behaviors, politics and education. We believe that measuring and relating these variables may explain the intention and behavior to continue in school.

The results indicate that the instrument is reliable and valid. The sample means are high and positive, indicating optimal motivational conditions of teens surveyed. Regression analysis validates the model of planned behavior and predicts the behavior of continue studying. The findings and scope the study are discussed.

**Keywords:** Poverty, dropout, theory of planned behavior, intention.

### **Antecedentes**

Un factor de riesgo que aumenta las probabilidades de avivar la deserción escolar de los estudiantes, es que éstos se encuentren viviendo en situación de pobreza. De acuerdo con datos recopilados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010), en el año 2010 a nivel nacional se reportaba una cifra de 52.1 millones de personas en situación de pobreza, representando al 46.3 % de la población, es decir, prácticamente uno de cada dos mexicanos. De manera adicional, el mismo CONEVAL reportó que había un porcentaje de 12.8 millones de personas viviendo en pobreza extrema, lo que equivalía al 11.4 % de la población, en otras palabras poco más de uno de cada 10 mexicanos.

En el mismo 2010, el Estado de Guanajuato presentaba un 48.6 % de su población viviendo en situación de pobreza y un 8.4% en pobreza extrema, lo que equivale a poco menos de medio millón de personas (464, 937 habitantes), prácticamente podemos decir que el Estado de Guanajuato refleja la situación nacional en este tema (CONEVAL, 2012). De manera más específica, en el municipio de León existe un 37.8 % de su población que se encontraba viviendo en situación de pobreza, lo que equivalía a 600,145 personas (CONEVAL, 2012) y que representa a más de un tercio de la población del municipio.

En general podemos observar que la pobreza es un fenómeno generalizado, a pesar de las políticas económicas y educativas que se han realizado en todo el país durante las dos últimas décadas para reducir dichos índices

(De la Calle y Rubio, 2010). Guzmán y Frausto (2011) definen la pobreza como la carencia de capacidades básicas de subsistencia personal y de los medios sociales necesarios para satisfacer dichas necesidades básicas. Por su parte el CONEVAL plantea que “una persona es pobre si es carente tanto en el espacio del bienestar como en el espacio de los derechos”(CONEVAL, 2012, p. 21).

Existen definiciones del concepto de pobreza basadas en factores como los índices de felicidad, la calidad de vida o el capital social que rodea a las comunidades y que dan como resultado un menor porcentaje de pobres y amplían el número de mexicanos que viven ya dentro de la categoría de clase media (De la Calle y Rubio, 2010). Sin embargo, por medio de la Ley General de Desarrollo Social y con base en sus ordenamientos, se plantean dos enfoques desde los cuales se puede analizar el fenómeno de pobreza (CONEVAL, 2012):

- El primero de ellos es el enfoque de bienestar, cuyo objetivo consiste en identificar aquellas condiciones que limitan el desarrollo pleno de las personas en un ambiente de libertad, es decir, dicho enfoque trabaja bajo el supuesto de que cada individuo debe desarrollarse en condiciones que le permitan construirse un abanico de opciones que le permitan alcanzar modos de vida digna, así como los medios para alcanzarlos. De acuerdo con los lineamientos de esta perspectiva, si las opciones de las personas y sus circunstancias no les permiten su desarrollo, se le deben considerar como personas que viven en situación de pobreza.

- El segundo enfoque se encuentra basado en establecer los derechos fundamentales de las personas y tiene como premisa que todo ser humano debe, por derecho, tener acceso a una serie de garantías consideradas indispensables para el desarrollo de su dignidad humana.

Por otra parte, para la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2004, como se citó en Correa, 2006), la deserción se define como el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. De acuerdo con el panorama de la educación 2013 elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2013), México ocupa el primer lugar de los miembros de la organización en el tema de la deserción escolar entre estudiantes mayores de 16 años. En general se observa que la matrícula de adolescentes menores de 14 años alcanza prácticamente a toda la población, esto debido al carácter obligatorio de la educación secundaria. Sin embargo a partir de los 16 años (cuando se debe estar cursando la educación media superior), la matrícula sólo alcanza al 64% de la población y se reduce hasta el 37% entre los jóvenes de 18 años. Debido a este fenómeno el número de adolescentes que ni estudian ni trabajan (Ni-Ni) alcanza el 24.7% de la población en ese rango de edad, lo cual significa que se trata de uno de cada cuatro adolescentes (OCDE, 2013). Para enfrentar este problema, el documento del panorama de la educación para México, antes citado, se-

ña que México implementó cambios estructurales para reducir las tasas antes descritas, al hacer obligatoria la educación media superior de manera gradual hasta el año 2022.

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS, 2012) plantea la existencia de factores que dificultan la permanencia escolar aumentando la posibilidad de deserción entre los alumnos que terminaron la secundaria. Entre estos factores se cuentan las condiciones de marginalidad social, así como la vulnerabilidad social de los individuos. Una vez que la persona deja la escuela, se suceden una serie de fenómenos como son un ingreso al mundo laboral a edades tempranas y una amplia inestabilidad económica (Chacón y Peña, 2012).

De acuerdo con la SEM (2012) la inequidad económica y social vivida en México se relaciona con la inequidad escolar, permitiendo que quienes poseen una mejor situación económica tengan más posibilidades de continuar estudiando, mientras que las personas ubicadas en los estratos más pobres tendrán un mayor riesgo de abandonar su proceso educativo, lo que dificulta su movilidad social y reproduce el círculo de la pobreza entre las nuevas generaciones.

Una visión estructural y crítica del fenómeno es expuesta por Abril, Román, Cubillas y Moreno (2008), quienes encuentran que el 86% de su muestra conformada por estudiantes de nivel medio superior pertenecientes al Estado de Sonora abandonó la escuela a pesar de contar con un promedio de calificación aceptable. No obstante, es importante mencionar que el restante 14% si presentó una relación entre desempeño y deserción.

Además de la importancia de los cambios a nivel estructural que señala la OCDE (2013), los trabajos de Correa (2006) y Carrillo-Bautista (2013) muestran en sus respectivas revisiones de la literatura, la importancia de factores cognoscitivos (el tipo de motivación) y psicosociales (los modelos a seguir en el contexto inmediato) respectivamente, que pueden potenciar las intenciones y con ello las conductas que mejoran el desempeño escolar y disminuyen la deserción escolar, a pesar de las difíciles condiciones sociales. De acuerdo con Schunk (2012) la motivación extrínseca, es decir, aquella que viene de fuentes externas al estudiante y la importancia de los modelos a seguir puede generar un cambio en la autorregulación de las personas, particularmente en el tema de las intenciones.

Desde el campo de las actitudes, el modelo de la conducta planeada pone a la intención como el factor previo de conductas que pueden ayudar a un estudiante a enfrentar condiciones sociales adversas (Ajzen, 2005).

Ajzen y Fishbein (2001) mencionan en su extensa revisión de los factores que predicen la conducta que, el modelo de la conducta planeada es un esfuerzo por integrar los hallazgos en el campo de las actitudes. Dicho modelo sintetiza una forma de explicar y predecir diversas conductas (Ajzen, 2012). De acuerdo con Saldívar-Garduño (2009), en nuestro país el

modelo ha sido ampliamente utilizado para predecir y conseguir cambios conductuales en el terreno de la salud, por ejemplo con la autoexploración de mama o el embarazo adolescente. En el terreno de la política, se ha mostrado la efectividad del modelo para predecir la intención de voto (García y Barragán, 2007).

De acuerdo con García y Barragán (2007) y con Correa y García y Barragán (2013) las partes del modelo de la conducta planeada se pueden resumir de la siguiente manera:

**Actitud hacia la conducta:** Se refiere al grado en el que la ejecución de una conducta se valora de manera positiva o negativa por el individuo que la realiza (Ajzen, 2005). Al respecto, Corral-Verdugo (1998) considera que ésta es una visión mentalista del fenómeno y propone estudiar las disposiciones evaluativas como una serie de eventos, en los que los individuos eligen o prefieren objetos y situaciones. Por su parte García-Alcaraz (2013) demuestra la importancia que tienen las actitudes implícitas hacia un objeto para predecir conductas que fueron evaluadas explícitamente como inadecuadas. En resumen, podemos citar el trabajo de García y Barragán (2007), que menciona varias decenas de definiciones del concepto de actitud, demostrado la complejidad del constructo, a pesar de lo cual sigue siendo una variable ampliamente utilizado en psicología. Para los fines de la presente investigación respetaremos los postulados del autor del modelo de la conducta planeada (Ajzen, 2012) quien menciona que la fuerza o intensidad de cada creencia es ponderada o valorizada por la evaluación positiva o negativa del resultado o atributo conductual.

**Norma subjetiva:** Se entiende como la presión social percibida por el individuo de realizar o no una conducta dada (Ajzen, 2012). De acuerdo con el modelo de la expectativa-valor, el conjunto total de creencias normativas accesibles en el momento en relación con las expectativas subjetivas de los grupos referenciales importantes constituirán la norma subjetiva. Entonces, la fuerza de cada una de las creencias normativas se pondera con la motivación del individuo para cumplir con la presión social de ejecutar dicha conducta. De acuerdo con Correa y García y Barragán (2013), este constructo funciona de manera diversa en el contexto mexicano, pues parece estar ligado con el colectivismo vertical que caracteriza a nuestra cultura.

**Control conductual percibido:** Hace referencia a la percepción subjetiva que tienen las personas con respecto a su capacidad de poder realizar o no una determinada conducta (Ajzen, 2012). El control conductual percibido está determinado en su estructura por el total de creencias de control, es decir, de la presencia de factores que le impidan o faciliten al individuo la ejecución de la conducta dada. Para Correa y García y Barragán (2013) este factor se encuentra ligado a la autoeficacia y puede alcanzar a tener un gran peso en el resultado de la intención, pues solo perseguimos metas que nos sentimos con la capacidad de cumplir.

**Intención:** Se entiende como un indicador de la disposición que tiene un individuo para realizar una conducta determinada, y es considerada como el antecedente inmediato de la conducta. La intención estará basada en la actitud hacia la conducta, la norma subjetiva y el control conductual percibido, donde cada predictor conductual pesará por su importancia con relación al comportamiento específico y la población de interés (Ajzen, 2005), en otras palabras dependiendo del fenómeno, la actitud o la norma o el control o una combinación de las variables puede influir en mayor medida sobre la intención de manera directa o de manera indirecta sobre la conducta. De acuerdo con Ajzen y Fishbein (2001) y García y Barragán (2007) la medición de este constructo debe ser cuidadosa y muy específica.

Consideramos que las variables del modelo de la conducta planeada pueden ser un referente a evaluar entre adolescentes que viven en un contexto de pobreza; si bien la ausencia de intenciones puede deberse a factores biológicos (falta de una nutrición adecuada), también puede ser debido a un proceso de aprendizaje social que minimiza la importancia de los estudios (Carrillo-Bautista, 2013), en todo caso, el primer paso es determinar el funcionamiento general del modelo.

Nuestro supuesto es que tener altas puntuaciones en las intenciones conductuales para seguir estudiando puede ser un factor protector, pues moviliza los recursos cognitivos para alcanzar metas específicas (Schunk, 2012), en este caso, continuar estudiando.

Con base en lo anterior, el objetivo de la presente investigación fue evaluar las variables de actitud hacia los estudios, norma subjetiva de apoyo a los estudios, control conductual e intención a seguir estudiando entre los adolescentes de un grupo de secundaria que se encuentra en un polígono de pobreza. Los resultados permitirán validar los postulados del modelo de la conducta planeada de Ajzen y con base en dicho modelo, crear programas de intervención que permitan fomentar condiciones que motiven a los estudiantes a continuar sus estudios. La motivación es un factor protector que ayuda a la persona a enfrentar su entorno, muchas veces adverso, en ese sentido aumenta la resiliencia y la autoestima de los adolescentes.

## **Método**

### *Participantes*

La muestra fue intencional no probabilística y pertenece a una escuela secundaria que se abrió para atender las necesidades educativas de una comunidad ubicada en un polígono de pobreza en la Ciudad de León, Guanajuato. El instrumento de evaluación se aplicó a un total de 41 participantes, de los cuales 20 fueron hombres y 21 mujeres. El rango de edad fue de los 11 a los 14 años, con una media de 12.4 años y una desviación estándar de 1.5 años. Al finalizar el ciclo escolar el total de personas que desertaron fue de 9, que equivale al 21.95% de la muestra total.

### *Instrumentos*

Se crearon escalas para medir cada una de las variables del modelo de la conducta planeada; cada escala estaba formada por 8 reactivos con cuatro opciones de respuesta de tipo pictórico que iban del cuadro menos grande que significaba totalmente en desacuerdo al cuadro más grande que significaba totalmente de acuerdo.

Siguiendo a Reyes-Lagunes (2001) todo instrumento debe estar diseñado pensando en responder a la pregunta ¿en quién se quiere aplicar la medición? En nuestro caso el tamaño de la muestra fue de 41 personas. Esta situación impidió la realización del análisis factorial exploratorio para obtener la validez de constructo, por esa razón el primer criterio de validez de la escala fue aquella relacionada con el contenido, a través de técnica de jueceo.

Se envió a tres jueces expertos en la elaboración de escalas de actitud, los reactivos correspondientes a cada variable junto con instrucciones claras y el objetivo de su revisión. Cada reactivo contó con una escala de evaluación para los jueces y se anexó un espacio para sus observaciones. Se tomaron en cuenta sus calificaciones y observaciones y se reestructuraron los reactivos necesarios. Posteriormente todos los reactivos se sometieron a una segunda revisión por parte de los jueces. Una vez que se tomaron en cuenta sus nuevas calificaciones y observaciones, se eligieron los reactivos que contaban con las mejores calificaciones de los tres jueces.

A pesar de que el tamaño de la muestra también limita los análisis de consistencia interna, se realizó el análisis de alfa de Cronbach para contar con evidencias de la calidad de la escala y se obtuvo un valor Alfa general 0.928 que es considerado como excelente. Para la escala de actitud el Alfa fue de 0.752, valor considerado como suficiente. Para la escala de norma subjetiva el Alfa de Cronbach para elementos tipificados fue de 0.691, que está ligeramente por debajo del valor mínimo esperado, Para los reactivos que formaron la escala de control percibido el Alfa de Cronbach fue de 0.787 que considerado como un valor regular de consistencia interna y para la escala de Intención el Alfa fue de 0.857 que es considerado como bueno.

Para contar con otra evidencia de validez se realizó un análisis factorial confirmatorio. A diferencia del análisis factorial exploratorio ésta técnica se puede realizar con muestras pequeñas, con un criterio mínimo de 5 personas por reactivo (Gorsuch, 1983), aunque como apuntan Lloret-Segura, Ferreres-Traver, Hernández-Baeza y Tomás-Marco (2014), el tema del tamaño de la muestra está actualmente bajo debate y no existe un criterio único. Los autores también señalan que el análisis factorial confirmatorio aporta validez de constructo al instrumento. Es importante aclarar que lo ideal es contar con una muestra mayor y realizar previamente un análisis factorial exploratorio, sin embargo se optó tener un resultado parcial que

aportara evidencias de validez.

Bajo esta lógica se encontró que para el factor de “actitud hacia la utilidad práctica de los estudios”, el valor de chi cuadrada es de 40.59, con 35 grados de libertad, con  $p > 0.05$ , por lo tanto hay evidencia de que el plan de prueba con los 8 reactivos que miden la actitud sí forman un solo factor como lo determina la evaluación de los jueces.

Con relación al factor de Norma Subjetiva, el valor de chi cuadrada es de 44.32, con 34 grados de libertad, con  $p > 0.05$ , por lo que existe evidencia de que el plan de prueba que concentra a los 8 reactivos que miden la norma subjetiva sí forman un único factor, como ya lo habían establecido el proceso de jueceo.

En lo referente al factor de Control Conductual Percibido, el valor obtenido en la chi cuadrada fue de 26.59, con 19 grados de libertad con  $p > 0.05$ , con lo cual se establece que el modelo teórico se ajusta a los datos como lo señala el dictamen de los jueces.

Por último, en la variable de Intención, el valor de chi cuadrada es de 42.68, con 33 grados de libertad, con  $p > 0.05$ , con lo cual hay evidencia que soporta el plan de prueba y verifica el trabajo realizado por los jueces.

### *Procedimiento*

La escuela en la cual se realizó la intervención comenzó con un programa de educación a nivel medio básico en el mes de agosto del 2013 con la finalidad de ofrecer el servicio de educación secundaria para la población ubicada dentro de uno de los polígonos de pobreza de la Ciudad de León. Los directivos de esta institución plantearon la necesidad de implementar una herramienta que pudiera hacer frente a la problemática de deserción escolar que se da en la zona. Con ayuda de las autoridades se consiguió el consentimiento informado y se realizó la aplicación de las escalas, mismas que se capturaron en el programa SPSS® y luego de limpiar las bases de datos se realizaron análisis descriptivos, psicométricos y de correlación y regresión. El análisis factorial confirmatorio se realizó con ayuda del programa Amos®.

### **Resultados**

En primer lugar se hizo una descripción de la muestra, para la variable de “actitud hacia la utilidad práctica de los estudios”, se obtuvo una media de 3.36. La variable de “norma subjetiva” obtuvo una media de 3.12. La variable correspondiente a “control conductual” percibido contó con una media de 3.22 en la evaluación. Finalmente la variable de “intención de culminar estudios de secundaria” obtuvo una media igual a 3.23. Todas las variables presentan puntajes por encima de la media teórica (2.5) lo que indica una evaluación positiva, un adecuado marco de norma subjetiva y un alto control conductual. Además la variable de intención conductual también

es alto, por lo que podemos decir que todas las variables apuntan a condiciones cognoscitivas y psicosociales adecuadas que pueden motivar a los estudiantes a continuar con sus estudios.

Para comprobar la relación que existe entre las variable se realizó un análisis de regresión lineal con el método de pasos sucesivos teniendo como variable dependiente la intención conductual. Se obtuvo que el modelo resultante explica un 71.4 por ciento de la varianza con una  $p < 0.001$ . Las betas encontradas fueron de: 0.398 para la variable de control conductual percibido, de 0.302 para la actitud hacia la utilidad práctica de los estudios, y de 0.285 para la norma subjetiva respectivamente. En la siguiente figura se muestra el modelo resultante y las betas correspondientes:

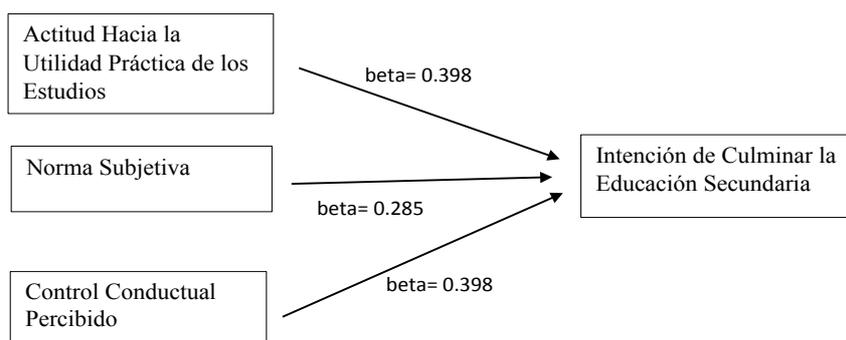


Figura 1.

Figura 1: Análisis de regresión lineal para la muestra evaluada. El resultado se corresponde con los postulados del modelo de la conducta planeada hasta el elemento previo a la conducta, explicando el 71.4% de la varianza, con  $p < 0.001$

Posteriormente se hizo una regresión logística (debido a que la variable dependiente tiene solo dos valores: dejar la escuela o continuar en ella). Se probó un modelo donde la intención explica la permanencia de los estudiantes pero dicho modelo solo explica el 4% de la varianza. Al ingresar las variables de actitud, norma subjetiva y control percibido al modelo de regresión logística no se encuentra un adecuado ajuste. Finalmente se ingresaron los 8 reactivos que forman la variable intención y se encuentra que el reactivo: “Necesito estudiar para que se me presenten oportunidades de salir adelante”, explica el 27.2% de la variable dependiente. El modelo permite hacer una estimación correcta ( $\chi^2=7.98$ ,  $p < 0.05$ ) del 78% de los casos. En otras palabras aquellos estudiantes que manifiestan un alto acuerdo con este reactivo continuaron estudiando a diferencia de aquellos que respondieron con puntajes bajos.

## Discusión

Con base en los resultados, la muestra parece tener condiciones personales que le proporcionan un apoyo ante el marco contextual adverso. El programa de intervención diseñado debe ser de carácter preventivo y su objetivo debe ser mantener las variables en su condición óptima actual.

A pesar de vivir en condiciones adversas, el grupo evaluado presenta buenos indicadores cognoscitivos y psicosociales. La positiva evaluación sobre los estudios es importante, pues significa que estudiar aún se considera valioso. Quizás un factor importante es que la percepción de la norma subjetiva tiene puntajes altos. En este punto se sugiere realizar un estudio de tipo cualitativo para conocer las personas que forman el grupo de referencia y de ser posible sus puntos de vista. El control personal habla de que quienes formaron parte de la muestra sienten confianza de sus capacidades y todo ello impacta de manera positiva a la intención de terminar la educación secundaria. Un reactivo de la escala de intención explica poco más de la cuarta parte de la varianza total de la conducta de seguir en la escuela. El hecho de que el modelo de Ajzen se compruebe es un resultado poco usual en investigaciones realizadas en nuestro país, lo cual es un indicador de que puede ser una herramienta importante que contribuya a motivar a los adolescentes a continuar con sus estudios.

El tema pendiente es –como casi siempre en los estudios que utilizan el modelo de la conducta planeada– conocer la relación entre intención y conducta de manera más amplia y precisa, pues un análisis más profundo de dicho factor puede darnos mejor niveles de ajuste. Para ello es necesario hacer un seguimiento longitudinal de la muestra y verificar que no abandonan sus estudios o bien como se está planteando por los autores del presente estudio, aplicar un programa de intervención preventivo que mantenga los niveles de la muestra.

Consideramos que es necesario realizar una amplia investigación cualitativa que aporte nuevas variables, ya sea sociales o personales que permitan mejorar las condiciones resilientes de la muestra.

Sobre las escalas creadas, si bien se tienen buenos indicadores de confiabilidad y validez, es necesario aplicar la escala a una muestra más grande para verificar los buenos resultados psicométricos encontrados.

Como se señaló al inicio del artículo, la pobreza fomenta la deserción escolar pero la continuidad de los estudios es una forma de escapar de dicha pobreza. De acuerdo con Chacón y Peña (2012) y De la Calle y Rubio (2010) en general al aumentar el nivel de estudios también se mejora el ingreso. Esto no impide que existan casos donde personas con baja instrucción tengan buenos salarios o viceversa, sin embargo, en general apostar por los estudios, si- gue siendo una estrategia adecuada para romper con el círculo de la pobreza.

## Referencias

1. Abril, E., Román, R., Cubillas, M. J. y Moreno, I. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10 (1). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol10no1/contenido-abril.html>
2. Ajzen, I. (2005). *Attitudes, personality and behavior*. New York: Open University Press.
3. Ajzen, I. (2012). The theory of planned behavior. In P.A.M. Van Lange, A.W. Kruglanski & E.T. Higgins (Eds.). *The handbook of theories of social psychology* (pp. 438-460). Los Angeles: SAGE
4. Ajzen, I., & Fishbein, M. (2005). The influence of attitudes on behavior. In D. Albarracín, B. T. Johnson, & M. P. Zanna (Eds.). *The handbook of attitudes* (pp. 173-221). Mahwah, NJ: Erlbaum.
5. Carrillo-Bautista, A. (2013). *Relación entre modelado, autoeficacia Y el aprendizaje de estudiantes de nivel medio superior*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de Guanajuato. León, Guanajuato.
6. Chacón, A. & Peña, P. (2012). *Cómo cambiar historias. Lo que podemos hacer los individuos, las empresas y las organizaciones sin fines de lucro por la educación en México*. México: FCE.
7. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México: CONEVAL. Recuperado de: [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)
8. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Guanajuato 2012*. México: CONEVAL. Recuperado de: [http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2012\\_CONEVAL\\_informe-guanajuato.pdf](http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2012_CONEVAL_informe-guanajuato.pdf)
9. Corral-Verdugo, V. (1998). Un análisis crítico del concepto "actitudes" a partir de una propuesta de un enfoque naturalista. *Revista mexicana de análisis de la conducta*. 34(1), 1-16.
10. Correa, F. E. (2006). *Factores psicosociales que influyen en el desempeño escolar de estudiantes de nivel medio superior*. (Tesis de Doctorado inédita). Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.
11. Correa, F.E., y García y Barragán, L. F. (2013). Actitudes, norma subjetiva y autoeficacia en la prevención de conductas de salud reproductiva de riesgo: desarrollo de un modelo de educación para la salud. En T. García-Campos, J. A., Barradas-Briebesca, L. Chacón-Gutiérrez, F.E., Correa, L.F. García-Y-Barragán y A. D., López Suárez (Eds.). *Emoción y Salud*. (pp. 73-86). México: McGraw - Hill Education
12. De la Calle, L., y Rubio, L. (2010). *Clasemediero, pobre no más, desarrollado aún no*. México: CIDAC
13. García-Alcaraz, J. G. (2013). *Pornografía, género y actitudes: una aproximación multimétodo*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de Guanajuato. León, Guanajuato.
14. García y Barragán, L. F. (2007). *Formación de intención de voto. Una aproximación psicosocial*. (Tesis de Doctorado inédita). Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.
15. Gorsuch, R. L. (1983). *Factor analysis* (2nd. ed.). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
16. Guzmán, A. y Frausto, J. (2011). La Determinación de Polígonos de Pobreza. Análisis Metodológico. *Nova Scientia*, 4(7), 85-124.
17. Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A. y Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial de los ítems: una guía, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*. 30(3), 1151-1169.
18. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2013). *El panorama de la educación 2013*. México: OCDE. Recuperado de: [http://www.oecd.org/edu/Mexico\\_EAG2013%20Country%20note%20%28ESP%29.pdf](http://www.oecd.org/edu/Mexico_EAG2013%20Country%20note%20%28ESP%29.pdf)
19. Reyes-Lagunes, I. (2001). Aportaciones de la medición de la personalidad en México.

- En N. Calleja, & G. Gómez – Peresmitré (Eds.). *Psicología Social: investigaciones y aplicaciones en México* (pp. 100-120). México: FCE
20. Saldivar-Garduño, A. (2009). *Factores que favorecen la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud de las mujeres*. (Tesis de Doctorado inédita). Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.
  21. Schunk, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. México: Pearson
  22. Subsecretaría de Educación Media Superior. (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. México: SEMS. Recuperado de <http://www.siguele.sems.gob.mx/encuesta.php>

Recibido: 01 de octubre de 2014  
Revisado: 4 de noviembre de 2014  
Aceptado: 2 de diciembre de 2014